

horrible hazaña, toda la Andalucía corrió los mismos riesgos. Y ¿cómo resistir? escribían al rey los capitanes (1). No tenemos en el Puerto de Santa María más que ochocientos soldados, y de ellos ciento cincuenta sin armas.—Yo tengo unos tres mil campesinos en Jerez, añadía el duque (2), pero no tienen armas. «Es vergonzosa cosa lo que en esto pasa... Yo he escrito lo que convendría se provea de dinero y otras cosas para aquí, y no se me ha respondido ni he tenido carta ninguna de V. M. y así estoy confuso y aguardando lo que V. M. manda.» Los simples capitanes eran menos respetuosos, y repetían como dichas al conde de Essex, las palabras que querían que llegaran a oídos del rey (3): El rey Don Felipe es un rey muy buen cristiano y defiende muy bien la ley de Dios; sino que está mal aconsejado.

En estas horas de vergüenza, no ocurre a Felipe II ninguna duda sobre su sistema, a pesar de esta defección de la Providencia. Va-

cila tan poco, queda tan intacto en su impotencia, que las únicas palabras pronunciadas por él, mientras Andalucía le escucha con ansiedad, reivindican sus derechos sobre Holanda. «Puesto que el duque ha aprehendido á un holandés de esa tropa, que lo ahorque, pues lo merece su culpa, y haga lo mismo con todos los prisioneros que fueron súbditos míos» (4).

En lugar de subir el Guadalquivir hasta Sevilla, como quería el conde de Essex, el almirante Howard se hizo á la vela para Inglaterra, reportando de esta expedición de un mes (5) más botín que ninguna flota hasta entonces. Hubiera querido terminar la campaña con un ataque igual á Calais; pero Enrique IV no estaba de ningún modo tentado á confiar á ingleses el cuidado de quitar otra vez á los españoles su ciudad de Calais; temía mucho que ellos quisieran conservarla. Veía acercarse el momento en que, á pesar de las repugnancias de Isabel, podría dar reposo á Europa una paz general.

## CAPÍTULO VIII

PAZ DE VERVINS

1597-1598

POSTRACION DE ESPAÑA.—INTERÉS DE ENRIQUE IV EN LA PAZ.—LOS MATRIMONIOS

### I.—Postracion de España

Felipe II está vencido, pero no desengañado. No puede ya prolongar la lucha, pero no abandonará ninguna de sus quimeras. Ni cree haber dejado de ser el instrumento de la Providencia, áun cuando retrocede ante los herejes triunfantes en todas partes. Mauricio de Orange toma sus ciudades una á una; Enrique IV rechaza á sus últimos soldados; Isabel se lleva hasta los muebles de sus puertos militares. Ya no hay regimientos, no hay ya más ducados. El *devorador de Europa* no tiene ya dientes. Ve que se aproxima la muerte; com-

(1) Cartas de Medina Sidonia; de Gaspar de Añastro (que era acaso el quebrado asesino de Amberes); de Portocarrero, almirante de las galeras.

(2) *Doc. inéd.* p. 335.

(3) *Doc. inéd.* p. 239. Capitan Juan Jimenez Lobaton.

(4) *Ibid.* p. 311. Es una orden verbal; el rey no contesta hasta el 12 de julio á las siete cartas del duque. P. 388.

(5) Partida de Plymouth el 13 de junio, de Cádiz el 15 de julio.

prende que ha acabado su misión, y se resigna á abandonar el mundo, dejando, como su padre, la paz detrás de sí.

La guerra no nutre ya los ejércitos: las pocas carracas que llegan de América, al través de los cruceros ingleses, traen oro ya empuñado de mucho ántes. La venalidad de los jueces y la rapacidad de los empleados, arrancan, hasta á vista del rey, las pocas economías de los soldados. «Cuando se viene á la corte, es preciso traer la bolsa bien repleta» (6). Así los únicos que quedan ricos, bien en contra de los planes de Felipe, son aquellos cuyo rango coloca por encima de las rapiñas: los veintitres duques tienen de renta en jun-

(6) *Diario de Camilo Borghese*, publicado por Morel Fatio. Sobre las hambres, aun en tiempos de prosperidad, las *Cartas de Madrid* hacen frecuentes indicaciones; 25 de octubre 1582. «E gran falta que en toda España ay de pan... cierto que está este reino muy afligido.»

to cerca de millon y medio de ducados (1).

Celoso de su influencia y de su orgullo, suspicaz y apesarado, Felipe II se ha retraído con su familia. Ha hecho venir á su hermana María (2), la viuda del emperador. Créese, como él, de una raza superior á la humanidad; sabe que la noche de su desembarco, aparecieron resplandores en el cielo, lo que hizo creer á muchos que el cielo mismo celebraba con luminarias su feliz llegada (3). Está al lado de su sobrina la infanta Isabel en las recepciones solemnes. «Es una vieja pequeña, beata, vestida de religiosa, con un velo en la cabeza» (4). La infanta comienza á envejecer, también, en medio

(1) Ms. Bibl. nac. sec. española 186, fol. 101 y sig. Es la serie de los duques con las rentas de muchos de ellos, á fines del reinado. La he rectificado, al tenor de varias indicaciones:

Frias (Velasco) condestable hereditario de Castilla desde 1473, erección en ducado en 1488 . . . . .	70.000 ducad. de renta	
Medina de Rio Seco (Enriquez y Cabre- ra) almirante hereditario de Castilla, desde 1400; la erección del ducado no es hasta 1520, prefiriendo llamarse conde de Melgar	100.000 » »	
Medina Sidonia (Guzman), erección 1445	130.000 » »	
Alburquerque (Bertrand y la Cueva), erec- ción en 1464 en provecho del francés Ber- trand . . . . .	40.000 » »	
Alba (Toledo), erección en 1469 . . . . .	80.000 » »	
Infantado (Silva), erección en 1475 . . . . .		
Nájera (Manrique de Lara), erección en 1482 . . . . .	40.000 » »	
Arcos (Ponce de Leon), erección en 1484	50.000 » »	
Sesa, erección en 1486 para Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitan . . . . .		
Béjar (Sotomayor y Zúñiga), erección en 1488 . . . . .	75.000 » »	
Medina-Celi (Figueroa y la Cerda), erec- ción en 1491 . . . . .	40.000 » »	
Veraguas. Es el título de Cristóbal Colon dado á sus herederos en 1537 . . . . .	30.000 » »	
Alcalá de los Gazules . . . . .	80.000 » »	
Escalona (Acuña y Pacheco). Estos du- ques preferían llevar el título de marqueses de Villena y firmaban <i>El Marqués</i> . . . . .	90.000 » »	
Maqueda . . . . .	40.000 » »	
Segorbe y Cardona . . . . .	80.000 » »	
Villahermosa (Aragón) . . . . .	20.000 » »	
Osuna (Acuña y Tellez Giron) erigido en 1562 . . . . .	100.000 » »	
Feria, erigido en 1562 . . . . .	55.000 » »	
Baena (Córdoba), erigido en 1566 . . . . .		
Pastrana } Erigidos para los dos hijos mayores de Eboli. Francavilla }		

Pero el rango de los grandes de España no se regulaba por su antigüedad ni la importancia del título. Yo creo que el orden era el siguiente bajo el reinado de Felipe II. Duque de Medina-Celi, conde de Benavente, almirante de Castilla, duque de Arcos, conde de Lemos, duque de Medina Sidonia, conde de Miranda, duque de Alburquerque, marqués de Villena, duque de Alba, conde de Oñate, duque del Infantado, conde de Oropesa, duque de Nájera, duque de Gandía, duque de Sesa, duque de Béjar, duque de Frias, marqués de Villafraña, conde de Egmont, duque de Veraguas, marqués de Pescara, marqués de Aytona, duque de Osuna, duque de Montealeone y Terranova, marqués de Santa Cruz, conde de Aranda, duque de Pastrana, duque de Francavilla.

(2) En 1582.

(3) *Cartas de Madrid*, 19 de marzo. «A las 8 de la noche pareció un grande encendimiento de fuego en el ayre, de que algunos ignorantes quieren hacer prodigio de su venida mirando que hasta el cielo quiso hacer fiestas y alegrías con luminarias por su buena llegada.»

(4) *Diario de Borghese*.

de tan austera etiqueta: es más bien hermosa que fea, más bien pequeña que alta, bien que calce grandes tacones; tiene la boca grande, la tez aceitunada, el pelo negro. Viste de paño negro con una pluma blanca en la cabeza.»

Pero la Providencia no perdona á la familia privilegiada: no son ya las reinas jóvenes y los niños las víctimas elegidas; sino la emperatriz María, primero, y luego la infanta Catalina, duquesa de Saboya (5). ¿Se salvará á lo ménos el precioso vástago, heredero de tantas coronas, el príncipe Felipe? Se acerca á los veinte años y parece un niño dócil, exacto, cubierto de herpes (6); tiene la boca grande y abultada y viste de blanco (7). Su preceptor, el Padre Loaysa, le ha enseñado «un poco de Santo Tomás y le ha hecho sostener en el Escorial tesis de teología.» Está triste como los otros, indeciso en medio de las juntas, de los consejos y de las rivalidades de los secretarios (8). Se va acostumbrando al amontonamiento de los expedientes y al completo olvido del tiempo que hace prolongar años y años el negocio más sencillo (9); pero oye á los que echan de ménos á Antonio Perez ó al cardenal Granvela y tiene bastante buen sentido para apreciar la desastrosa influencia de Rodrigo Vazquez.

Este Rodrigo Vazquez habia imaginado suspender el pago de lo que se debía á los banqueros, á pretexto de ser ilícitos los contratos que habian hecho aceptar al rey; y esta suspensión de pagos fué sancionada por un decreto (10). Los demás ministros, especialmente Mora, hicieron cuestion de honor que se supiera que ellos, por su parte, no habian aconsejado esta

(5) El 6 de noviembre de 1597.

(6) Ms. Bibl. nac. sec. esp. 168, fol. 181. «Le crió una mujer de no mucha salud, de donde traxo una enfermedad que todavía le dura (1609) y le llaman usagre.»

(7) *Diario de Borghese*.

(8) La administración á fines del reinado comprende: la *Junta Suprema* con Mora, Chinchón é Idiaquez; el *Consejo de Estado*, en que figuran, además de los tres ministros, el cardenal Quiroga, el marqués de Velada, el conde de Fuensalida, el príncipe Doria, todos sin sueldo, y los secretarios Don Francisco y Don Martín de Idiaquez con 2.000 ducados cada uno; el *Consejo de Castilla y Cámara*, presidente Rodrigo Vazquez, la primera dignidad del reino; el *Consejo de Inquisición*, que consta de seis miembros y tiene á sus órdenes veinte tribunales (Valladolid, Toledo, Cuenca, Galicia, Murcia, Logroño, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Córdoba, Llerena, Canarias, Cerdeña, Mallorca, Sicilia, Méjico, Lima, Cartagena); el *Consejo de Hacienda y Contaduría* bajo la dirección del licenciado Laguna; el *Consejo de Cruzada*, regentado por Don Francisco Avila; el *Consejo de Aragón*, por Don Simón de Figueroa; el *Consejo de Italia*; el *Consejo de Flandes*, á las órdenes de Nicolás Dainant; y los *Consejos de las órdenes de Indias, y de Portugal*. Véase el *Diario de Borghese* y Ms. Bibl. nac. sec. esp. 168 fol. 21.

(9) *Diario de Borghese*. «Non si tiene conto del tiempo, che un negocio benche facile vuole g'anni in terminarlo.»

(10) Herrera, t. III, p. 712.

bancarota; pero no pudieron convencer á Felipe II de los inconvenientes de su acto de violencia, sino mostrándole, algunas semanas después, las arcas vacías. Fué menester llamar de nuevo á los banqueros, revocar el decreto de Rodrigo Vazquez y pasar otra vez por los contratos ilícitos: el rey se sometía á pagar un interés de cinco por ciento por las dos terceras partes de su deuda con los genoveses y una renta vitalicia por el tercio, obteniendo de ellos, en cambio, la promesa de ocho millones á crecido interés.

Y no ya sólo de los genoveses, había que sufrir también las exigencias de los venecianos.

Un criminal, perseguido por un alguacil, se había refugiado en la posada de Agostino Nani, embajador de Venecia: el alguacil entró detrás de él sin tener en cuenta el privilegio (1) y fué arrojado afuera por los criados, que le rompieron la vara de justicia. Vazquez se precipita en este incidente y da orden de prender á Badoaro, sobrino de Nani, y á los criados de la embajada. Los venecianos se fortifican en la casa, dispuestos á sostener un sitio. Llegan los arqueros, se arremolina el pueblo, y los alcaldes solicitan parlamentar. Abre Nani ingenuamente una puerta, y es al punto atropellado por la multitud, preso y llevado á la cárcel con toda su gente. Al día siguiente es puesto en libertad; pero los jueces, demasiado celosos, condenan á muerte y á galeras al sobrino y los criados del embajador. Felipe II «por respeto á la Señoría, anuló estos procedimientos, hizo salir de sus dominios á los acusados y escribió una carta de apología á la República» (2). Encargó, además, á su embajador en Venecia, Don Iñigo de Mendoza, que le disculpara con la Señoría.

Felipe estaba quebrantado por los achaques: la gota no le abandonaba ya; tenía tan estropeada la mano derecha, que ni podía ya firmar, teniendo su hijo que trazar por él las tres palabras *Yo el rey* (3). Era ver por anticipado á su sucesor reinando. Aún tenía que dejarle la paz, como él mismo la había recibido de su padre. Esto hizo que comenzaran á escucharse las instancias del papa.

Clemente VIII había enviado á Madrid, en

(1) Este privilegio fué reconocido pocos años ántes: en 1581, el embajador de Mantua rompió igualmente la vara de un alguacil, y fué por ello preso y azotado sus domésticos, haciéndose entonces constar que el derecho de asilo pertenecía sólo al nuncio y á los embajadores del imperio, de Francia y de Venecia. *Cartas de Madrid*, 17 de octubre 1581.

(2) Herrera, t. III, p. 663.

(3) *Ibid.* p. 708. «No alterando el estilo que se solía tener.»

1593, una misión que, con pretexto de pedir á España socorros contra los turcos, debía sugerir la primera idea de reconciliación con Francia (4). Después, en 1595, envió á su sobrino Giovanni Francesco Aldobrandini, cerca de Felipe II. La tercera gestión fué la única bien acogida, y fué la de Buenaventura Calatagiro-ne, general de los franciscanos (5). En tal momento acababa Felipe de perder, con Amiens, su última esperanza, y la solución era ya inminente.

#### II.—Interés de Enrique IV por la paz

Así como, por su declaración de guerra á España, había obligado Enrique IV á los ligueros á pronunciarse por él ó por los españoles, la paz con Felipe II debía quitar todo pretexto de hostilidad contra él á los descontentos. Sabía que los fanáticos volverían de buen grado á la guerra civil; veales irritados por el triunfo de los moderados, á quienes odiaban más que á los hugonotes, según costumbre, y estaba obligado á decirles:—Soy católico y no permito que nadie en mi reino afecte ser más católico que yo.

Pero, sobre todo, pensaba en los intereses no políticos que favorecía la paz. Quería componer los caminos, plantarlos de árboles, procurar el bienestar de sus súbditos, después de tan largo período de sufrimientos. Pensaba ya en reunir los dos mares por el canal de Languedoc, y uno de sus primeros actos, después de la paz, fué enviar dos ingenieros al Languedoc para hacer las nivelaciones y los planos (6).

En fin, era preciso evitar que el duque de Mercœur se dejara tentar por Felipe II y le entregara la Bretaña. Sostenido por las guarniciones españolas de Nantes y Blavet, Mercœur tenía la pretensión de ser soberano inde-

(4) Misión de Camilo Borghese. Las instrucciones son del 6 de octubre de 1593.

(5) Herrera, t. III, p. 698.

(6) Encarga de los detalles al condestable Montmorency. Creo que este hecho no es muy conocido. Montmorency envía sus instrucciones al cardenal de Joyeuse con los ingenieros y los fondos necesarios para los primeros estudios. El cardenal contesta, después de pedir datos (Ms. Bibl. nac. franc. 3071, fol. 85, el 20 de junio 1601): «Muy Sr. mio: tengo mucho gusto de ver que habeis tenido á bien informarnos del negocio de que se habla por aquí de hacer comunicables los dos mares por medio de un canal que puede hacerse con la autoridad que vos teneis. Los señores Garrigues y Raveau que habeis enviado, han puesto ya manos á la obra en la nivelación, habiendo recibido el dinero necesario, según vuestras órdenes. En cuanto hayan terminado, no dejaré de ir yo mismo al lugar á ver lo hecho y sin demora os daré cuenta de ello, para satisfacer el deseo que teneis de informar al rey. Entre tanto os beso humildemente las manos por el favor que me habeis hecho escribiéndome particularmente para un negocio tan importante, al cual contribuiré hasta donde me sea posible en servicio de S. M. y en obsequio vuestro.»

pendiente, continuaba la guerra y no se sometió hasta el 20 de marzo de 1598, pocos días ántes de la paz definitiva en toda Europa. Exigió y cobró de Enrique más de cuatro millones en dinero, pero se vió igualmente despreciado por españoles y franceses y fué á morir oscuramente á Hungría.

El deseo de la paz era tan general, que el celo de un subalterno bastó para determinar los preliminares. Un antiguo servidor del viejo Bernardino de Mendoza, llamado Nuñez, hubo de rogar á Entragues, á quien había conocido entre los asalariados de la embajada española y encontraba ahora entre los cortesanos de Enrique IV, que le proporcionara una audiencia con el rey de Francia. Fué recibido Nuñez y se declaró encargado por Bernardino de Mendoza de proponer un matrimonio entre Enrique IV y la infanta Isabel (1). La idea era peregrina. El rey envió á Bernardino su confidente La Varenne, hombre cuyo oficio no había sido hasta entonces mezclarse en matrimonios legítimos. Este confidente fué acogido en España como agente oficial y se vió rodeado de obsequiosas distinciones. Desde su llegada pudo hacer adoptar un proyecto de conferencias para la paz, y los plenipotenciarios se reunieron en Vervins.

#### III.—Los matrimonios

La dificultad para Felipe II no era renunciar á Blavet y á Calais y á las ciudades de Picardía, ganadas por Rosne y Fuentes; no era abandonar á los últimos ligueros, que como el duque de Aumale «hablaban muy bajo» (2), ni tampoco sellar una reconciliación con los herejes ingleses. El sacrificio cruel era abandonar los Países Bajos.

Y á los Países Bajos, íntegros, es á lo que ha de renunciar. Holanda y Francia están de acuerdo para no separarse una de otra por un Flandes español. Felipe II no puede evitar que Flandes forme un Estado independiente de su corona: todo lo que gana es desposeerse de estas provincias en provecho de su hija Isabel. Pero no puede creer que Dios quiera despojar así á una familia real: Dios lo abandona momentáneamente, lo castiga por sus pecados, lo prueba; pero Dios hará entrar de nuevo á

(1) Perrens, los *Matrimonios españoles*.

(2) Ms. de Berlin, extractos publicados por Gachard. *Bol. Comis. real hist.* 1873, p. 38 y siguientes. Aquí está la correspondencia de los plenipotenciarios franceses Biron, Bellievre y Sillery, con Enrique IV y Villeroy. Véase también Ms. Bibl. nac. franc. núms. 16135 y 16136, 18066 á 18071, y 23629 á 23631.

Flandes en los dominios de España. Felipe II conoce bastante los deberes de Dios para atreverse, con su lógica de fanático, con su manía de ayudar á Dios, sin cosa de escrúpulo en esta hora suprema «ya acosado por la muerte,» á cometer una acción monstruosa.

En compensación de su renuncia á los Países Bajos, Felipe II hizo que los plenipotenciarios de Vervins le concedieran extrañas condiciones, que ninguno de ellos se explicó por el momento ni intentó discutir, pero que proyectan hoy una claridad deslumbradora sobre el pensamiento del moribundo.

Con efecto, consiente en la renuncia, á condición de que la soberanía pase á su hija Isabel y que ésta se case con el cardenal archiduque Alberto: la renuncia será nula, si no se efectúa este matrimonio, ó si la infanta queda viuda y vuelve á casarse. Finalmente, se conviene en que si Isabel muere sin hijos, volverá Flandes á la corona de España.

Ahora bien, Felipe II está cierto de que su hija no tendrá prole en su unión con el cardenal archiduque, pues sabe que éste adolece del mismo defecto natural que el príncipe Don Carlos, que el rey Don Sebastian, que el emperador Rodolfo (3), y no será nunca un marido. Resueltamente sacrifica á su hija predilecta, para que muriendo sin hijos, recobre España á Flandes, y acaso, si Dios se apiada, también á Holanda.

Así se explican las cláusulas que la despojan, si se casa con un hombre y no con el impotente Alberto.

El defecto del archiduque no era un secreto. El ejército de Amiens le había dado el apodo de *hombre débil* (4); Calatagiro-ne, general de los franciscanos, conocía este achaque; Enrique IV gustaba de referir sus pormenores (5). Pero no causó inquietud la certeza de esta reversion á España; á lo ménos se ganaba tiempo, el de la vida de Isabel: había impaciencia, vehemente deseo de paz, y nadie puso obstáculos á la mala acción de Felipe II.

Unicamente Alberto parece haberse turbado un poco ante esta necesidad de casarse. Había sido nombrado arzobispo de Toledo (6), y hu-

(3) Y que Juan Guillermo de Güeldres, nieto, como Alberto, del emperador Fernando.

(4) Lestoile, p. 289.

(5) La narración de Enrique IV está publicada por Gachard, *Corresp. de Felipe II*, t. II, Prólogo, según la carta de Aersen, agente de las Provincias Unidas en Francia á los Estados generales, del 27 mayo 1599, p. 190.

(6) A la muerte de Quiroga en 1595.

bo de oponer algunas dificultades para renunciar á tan opulenta silla: solicitó del papa que no admitiera su renuncia sino en forma condicional, para que no fuera válida, si se rompía este casamiento. ¿Era una tentativa de resistencia á la voluntad de Felipe, ó simple codicia del alemán avisado que teme perder á la vez la mujer y la mitra? El nuncio Mateucci (1) creyó, al parecer, que Alberto quería sólo conservar algo, si se le escapaba la soberanía, y hubo de rogar al papa que admitiera la dimision del arzobispo hasta el día del casamiento, *ex nunc prout ex tunc*. Alberto espera un mes más para despojarse del capelo (2): tal y tanto era su temor de verse abandonado por su terrible suegro.

Pero con él iba Felipe II de buena fe; hubo de prevenir también á su hija y obtener su asentimiento; sólo señalaba los dados en su jue-

go con los soberanos extranjeros. Hasta se concertó con Alberto (3) para defraudar las estipulaciones de la paz que firmaba y mantener guarniciones españolas en las ciudades que se comprometía á ceder.—Los gastos, decía, serán de mi cuenta y las plazas se conservarán por mí, el príncipe mi hijo y esta corona, todo el tiempo que parezca conveniente: sabed que está convenido así desde el principio, pero conviene el secreto.

El matrimonio debía celebrarse en Madrid á la vez que el del príncipe Felipe con su prima Margarita de Austria (4). Alberto dejó el gobierno de Flandes á Don Francisco de Mendoza, almirante de Aragon (5), salió á recibir á la princesa Margarita y la condujo á España. En el camino recibieron la noticia de la muerte de Felipe II.

## CAPÍTULO IX

### MUERTE DE FELIPE II

1598

#### EJÉRCITO DE PIOJOS.—OJEADA SOBRE EL HOMBRE

##### I.—Ejército de piojos

La gota, la costumbre de una vida sedentaria y probablemente también los remedios de los médicos, habían consumido á Felipe II de mucho tiempo atrás. Antes de haber llegado á los setenta años no podía ya tenerse en pié ni sentado. No tardó en saberse esta postracion en toda Europa y se volvieron los ojos hácia su hijo, el débil príncipe Felipe. «Espero que Dios me concederá la gracia de que, habiendo servido á S. M., podré servir igualmente á V. A.» escribían ya los cortesanos desde otras tierras (6).

(1) Gachard, Archivos del Vaticano, p. 90. El nuncio al papa, 8 junio, 1598.

(2) *Ibid.* p. 92, del 13 de julio 1598. «L'habito cardinalitio.»

(3) *Corresp. de Felipe II*, Prólogo del t. II, carta del 3 jun. 1598.

(4) Hija del archiduque Fernando y de María de Baviera. Tenía catorce años y el príncipe Felipe veinte.

(5) Hermano del marqués de Mondejar. Había ido á Flandes con Alberto, llevando al hijo mayor de Guillermo de Orange, embrutecido por la educación recibida en España.

(6) Ms. Arch. nac. K. 1569, p. 209, clasif. por error como del n.º 1590, carta del duque de Arschot al príncipe Felipe, París, 24 de junio 1598.

El martes 30 de junio de 1598 se acostó el rey en una litera y se hizo trasladar al Escorial (7). Sin poderse levantar y estando siempre de espaldas, continúa despachando, haciéndose dar cuenta de los expedientes. Al cabo de tres semanas, le obliga ya la fiebre á dejar el trabajo. En la mano derecha y en el pié del mismo lado se le abren unos tumores, y su médico, Mercado, anuncia que se aproxima el fin. Se le hincha luego una rodilla y se le abre también. El enfermo permanece en la misma cama cincuenta y tres días sin poderse mover; no se le muda de ropa ni se le lava, y as sábanas se impregnan de las evacuaciones, de los sudores y supuraciones. La miseria invade aquel pobre cuerpo (8); corróese la raíz de cada pelo; el

(7) Véase la relacion Q. 135 de la Bibl. de Madrid, extractada por Gachard.

(8) Mignet, *Antonio Perez*, cita el Ms. de la Bibl. nac. donde se lee esta frase: «Una asquerosa phitiriase con un exercito innumerable de piojos.» Véase también la relacion hecha al tenor de las declaraciones de los médicos y los capellanes. Bibl. nac. Oc 248. *Testimonio*

vendaje saca de la pierna dos escudillas de pus; la carne se desprende de los lomos y de las espaldas; y los parásitos devoran toda su piel, á la vez que la gangrena sus llagas. El rey siente tal repugnancia de sí mismo, que haciéndose enseñar su féretro, forrado de raso blanco, recomienda que se coloque previamente el cuerpo en un ataud de plomo para que no manche la seda.

«Yo he querido, dice á su hijo, que os halládeses presente, para que veays en qué vienen á parar los reynos y los señoríos deste mundo, y que sepays qué cosa es muerte, aprovechándoos dello, pues mañana habeys de comenzar á reynar.»

Felipe II murió el 12 de setiembre, con los ojos fijos en un crucifijo.

##### II.—Ojeada sobre el hombre

«Lo que solamente vivía ya en el rey era el sentimiento de sus pecados, el qual le daba un dolor tan vivo, que despues de haberle abierto la pierna, preguntado por el príncipe si era mucho el dolor que padecía con la nueva llaga, respondió:—Mucho más me duelen mis pecados.»

Despues, volviéndose á su confesor, Fray Diego de Yepes, «Padre confesor, le dijo, vos estays en lugar de Dios, y yo protesto que haré lo que me dixeredes que es menester para mi salvacion, y así estará por vos lo que yo no hiciere porque estoy aparejado para cumplirlo todo.» Y mandó á Mora tomar nota de estas palabras para que sirvieran á la remision de sus pecados.

¿Qué pecados?

¿Qué recuerdos surgian en aquella alma, ocasionándole angustias superiores á las torturas de la carne?

No, no eran las visiones, ni los burgueses de Flandes, ni los campesinos de Portugal, ni los soldados sacrificados á millares en Francia, ni Montigny, ni Orange, ni el Justicia de Aragon, ni los olvidados indios, ni los católicos de Inglaterra excitados al asesinato, ni los genoveses robados, ni los judíos quemados. Todavía, muriéndose á pedazos en su infecto lecho, hubiera inspirado á su santa Inquisicion, contado las vueltas de cuerda, designado ciudades que despoblar, escuchado á Deza ó á Fray Diego de

*auténtico de las cosas notables...* por el licenciado Cervera de la Torre, Valencia, 1599. «Notable cantidad de corrupto humor de olor muy malo... Cámaras de pestilente humor en la misma cama, sin mudarse la ropa de abaxo en todo el discurso de su enfermedad.»

Chaves: hasta el último aliento vivían con él sus ilusiones sobre su método de servir á Dios. Había sido demasiado clemente, lo cual era ya un primer dolor: en vez de destruir sólo á los moriscos de Andalucía, hubiera debido exterminar á los de toda España. «El año cuando se perdió la poderosa Armada, refiere Don Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, me atreví á dezir á S. M. que habiendo gastado mucho tiempo en descubrir qué causa podía aver para que Dios permitiese aquel mal suceso, se me havia ofrecido una cosa de mucha consideracion... Le embió á mandar un profeta que destruya á los Amalequitas, sin dexar hombres, mugeres, ni niños, aunque sean de leche, y porque no cumplió exactamente su mandamiento, cayó en indignacion de Dios» (1).

Bueno que los teólogos se ingenien en estas argucias; la conciencia del moribundo se estremece bajo el peso de muy diferentes remordimientos: ve las impudicias de su mocedad, sus condescendencias con los Ebolis, su cruel envidia contra Don Juan de Austria, un escogido de Dios, los cristianos degollados por su culpa en Túnez, el asesinato de Escobedo, los valerosos guerreros abandonados en Holanda por celos contra Farnesio. Por estos pecados es un réprobo, su vida es maldita y le espera condenacion eterna. Porque su Dios no se engaña, y este Dios ha querido verle más bien vencido que aceptarle por colaborador de su gloria.

Sería una conjetura ociosa calcular lo que habria sucedido si Felipe II hubiera interceptado la civilizacion, con su sistema de monarquía universal. No podía lograrlo: no tenia cualidades ni poder necesario para ello.

Carecia de toda idea de aprovechamiento del tiempo; no poseía ni la ciencia de los esfuerzos rápidos, ni el arte de adaptar su voluntad á los variables acontecimientos. Diseminaba sus recursos; aplicaba demasiado tarde los remedios; chocaba con las fuerzas en vez de utilizarlas, ahora fueran estas las de los hombres, como Don Juan de Austria, Granvela, Farnesio, Santa Cruz, todos anulados por él y empujados á la desesperacion; ahora fueran la energía y la riqueza de sus pueblos, como las de los burgueses del Norte ó de los moriscos de Granada; ó bien las tradiciones de la Iglesia, que falseó con

(1) Estas cartas de Don Juan Ribera á Felipe II están publicadas en un volumen impreso en Roma, en 1734, que no he podido yo haber á la mano. M. de Circourt no ha sido mas afortunado (*Hist. des Arabes*, t. III, p. 168). Las citas están extractadas de las que hace Buckle (*History of civilisation*, tomo IV, pág. 59), que poseía un ejemplar.